

Inyectan \$200 millones para fortalecer con programas de riego y derechos de agua la agricultura familiar indígena en Aysén

Once familias campesinas e indígenas se beneficiarán con riego tecnificado, invernaderos y regularización de derechos de agua. El 80% de las beneficiarias son mujeres, en su mayoría adultas mayores.

Coyhaique.- Un importante impulso recibirá la agricultura familiar campesina e indígena en la región de Aysén, luego de la firma de un convenio por \$200 millones entre el Ministerio de Agricultura, el Ministerio de Desarrollo Social y Familia, la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena, Conadi, y la Comisión Nacional de Riego, CNR.

La iniciativa, que se inició el año pasado como un programa piloto desde la Delegación Presidencial Regional, tuvo a 6 mujeres beneficiarias, este año aumenta a 11 familias de distintas comunas de la región, dedicadas principalmente a la pequeña producción hortícola. El plan considera el diseño de proyectos de riego tecnificado, la construcción de invernaderos y la regularización de derechos de agua, medidas que buscan entregar soluciones productivas de largo plazo a familias rurales e indígenas.

Desde Conadi, la encargada regional en Coyhaique, Pamela Huaitiao, explicó que el convenio busca responder a necesidades concretas de las familias beneficiarias. “Vamos a presentar una solución de carácter definitivo para aquellas familias en el ámbito productivo”, afirmó.



En tanto, el encargado de la CNR en Aysén, Pablo Bulnes, subrayó que el programa entrega una respuesta directa a familias que dependen de la pequeña agricultura, “van a contar con una solución concreta de al menos 10 años de vida útil”. También relevó el enfoque de género, “El 80% de las beneficiarias directas son mujeres. Estamos generando seguridad alimentaria en personas que se dedican principalmente a la horticultura”, sostuvo.

Por su parte, el seremi de Agricultura de Aysén, Yordy Cea, valoró la continuidad del trabajo interinstitucional entre la CNR y Conadi, especialmente en materia de acceso y regularización de derechos de agua. La autoridad señaló que esta firma “viene a engrosar una larga historia colaborativa entre estas dos instituciones, donde hemos podido dar respuesta a más de 200 familias en regularización de derechos de agua”.

Durante los próximos 12 meses se diseña-

rán 11 proyectos de riego, de los cuales cinco serán ejecutados en una primera etapa. Cada obra contempla una inversión aproximada de \$30 millones, bajo el marco de la Ley 18.450. Las soluciones incluirán además el uso de energías renovables no convencionales, lo que permitirá reducir costos eléctricos y aprovechar excedentes energéticos en hogares rurales apartados.

Desde el Gobierno esperan que este convenio permita avanzar en productividad, autonomía y seguridad alimentaria en la región, especialmente entre mujeres rurales que históricamente han enfrentado barreras para acceder a financiamiento, muchas veces por no ser propietarias de la tierra. “Vamos a poder avanzar en mayor productividad, autonomía y seguridad alimentaria”, aportó finalmente la seremi Marcia Raphael desde Desarrollo Social y Familia.